## DOCUMENTOS

El padre Ricardo Morales Basadre, director del Colegio La Inmaculada, encabezando a un grupo de personalidades de la educación nacional, directores de centros educativos católicos, representantes de la Iglesia y ONGs, presentó a la opinión pública un conjunto de propuestas para mejorar los salarios de los maestros, recuperar las clases perdidas por la huelga magisterial y recuperar a los alumnos que no se matricularon en abril. El siguiente comunicado, aparecido en los diarios el 4 de agosto, resume estas propuestas.

# ¡Que comiencen las clases ya!

os dirigimos a nuestro pueblo, a su gobierno, a sus representantes en el Parlamento, al Magisterio Nacional y a la Iglesia cuya vocación es servir, inspirada por el Evangelio: no debemos permitir que a más de siete millones de niños y jóvenes, se les despoje este año del derecho a educarse.

Si bien el gobiemo trata de afrontar algunos de los problemas más serios por los que atraviesa el país, es evidente que su extremada preocupación por las medidas que permitan reinsertar al país en el sistema financiero internacional ha hecho que la atención a los más pobres, a las principales víctimas de la violencia y de la emergencia nacional, no sea lo más eficaz de la política gubernamental.

Las soluciones a los graves males que aquejan a nuestro país no son sólo de orden económico, sino sobre todo de orden humano. Sería históricamente equivocado pretender arreglar los desequilibrios sociales por los que estamos pasando, obedeciendo a criterios puramente técnicos, desconociendo la dimensión humana y ética que debe inspirarlos e ignorando el costo social que implican estas decisiones.

Ha llegado el momento de concertar voluntades y esfuerzar para salvar al país, dejando de lado discusiones estériles e intereses puramente partidarios. No es posible desconocer una de las demandas más preciadas de nuestro pueblo: el derecho a educarse para mejorar sus condiciones de vida.

La huelga que afecta a la educación pública nacional y a través de ella a todo el país, tiene ya más de 75 días de duración y las partes, es decir, el Ministerio

de Educación y el Sindicato Magisterial parecen haber agotado las posibilidades de entendimiento.

Por otro lado, las recientes medidas adoptadas por el Sector Educación (D.S. 0015-91 ED y D.S. 0016-91-ED) han endurecido la posición del gobierno, alejando las posibilidades de llegar al acuerdo armonioso que el país reclama cada vez con más fuerza.

Esta situación pone ahora, ya perdido el primer semestre del año escolar, en riesgo el segundo semestre y, por consiguiente, el año escolar completo.

El sueldo promedio de los maestros es de 50 dólares mensuales. El incremento ofrecido por el gobierno es de 100%. Este aumento toca el fondo de la capacidad de la caja fiscal. Sin embargo, es de reconocimiento unánime que se tratra de cifras absolutamente insuficientes para que el maestro pueda cubrir sus necesidades básicas.

#### Caminos de solución

Con humildad, pero con firmeza, sugerimos caminos de solución a la insostenible situación de la educación nacional.

### Recuperar el salario magisterial

Es claro que las soluciones pasan por encontrar alternativas viables para mejorar la capacidad económica del Estado. Evidentemente sería posible negociar la reducción de los montos programadas por el gobierno para el pago de la deuda externa, pero esta no es la única salida.

 a. A pesar de las evidentes limitaciones fiscales creemos que el país está en condiciones de encontrar, recursos por la vía de una mejor **recaudación tributaria** que apenas representa actualmente un 4.5% del PBI, cuando en América Latina llega a un promedio de 18%. El que la presión tributaria se encuadre en niveles tan bajos constituye una seria distorsión en la estructura económica que debe ser corregida a corto plazo, pues impide al Estado financiar servicios prescritos constitucionalmente y cumplir con la función compensatoria que le compete.

Particularmente baja es la recaudación proveniente del IGV que llega a 1.75% del PBI, muy por debajo del 7.5% que alcanza en los paises sudamericanos. A la propuesta presidencial añadimos que una recaudación más eficiente del IGV controlando los evasores, fiscalizando y sancionando severamente a los mismos, puede ser la herramienta fundamental que el Estado tiene que hacer eficiente este tributo a corto plazo. Para el logro de este objetivo, el magisterio puede ser el generador de una campaña nacional sobre la responsabilidad tributaria de todo ciudadano.

- b. Aceptando que el gobierno no está en condiciones de resolver el problema de remuneraciones del magisterio de forma inmediata, consideramos imperativo que se llegue a acuerdos de mejora gradual conforme a un programa preciso de recuperación salarial que apunte a llegar en un plazo determinado, al nivel de la canasta familiar.
- c. Apoyamos las iniciativas que proponen la creación de impuestos dirigidos específicamente a la educación pública y que darían origen al "Fondo de Desarrollo de la Educación".

#### 2. Recuperar las clases perdidas

Hay que evitar también por todos los medios, que se pierda este año lectivo. Para ello es necesario adoptar inmediatamente un conjunto de medidas orientadas a recuperar el tiempo perdido.

- a. Una primera acción se refiere a reprogramar los contenidos curriculares, asegurando los objetivos esenciales, evitando repeticiones, dando de baja conocimientos obsoletos y actividades poco-significativas. Quizás la situación de emergencia que vivimos, nos ayude a aligerar nuestro sistema educativo de lastres y de un exceso de objetivos y cursos, reduciendo su aporte pedagógico a la formación social, la capacitación intelectual y a la internalización de valores.
- b. Será necesario en segundo lugar, replantear el calendario escolar. El año lectivo debe iniciarse

en agosto y extenderse hasta el 15 de enero. En marzo deberán iniciarse las clases ampliando la duración del año escolar '92. Esta recalendarización debe ser flexible y tomar en cuenta la diversidad local y regional.

c. En tercer lugar será necesario producir materiales educativos y comprometer la participación de los medios de comunicación masiva en su difusión para que continúen desarrollando una campaña educativa que complemente los esfuerzos que los maestros hacen desde sus aulas.

#### 3. Recuperar a los alumnos no matriculados

- a. Es por todos conocido que, en cifras oficiales, 1'300,000 alumnos no se matricularon en el mes de abril. Se hace necesario pues reabrir la matrícula en agosto con la finalidad de recuperar a los niños y jóvenes que no acudieron a la escuela este año.
- b. Aún cuando el número de clases perdidas no sean significativamente mayores a las de los alumnos que iniciaron sus clases en abril, consideramos necesario incorporar a los alumnos que recién se matriculen a programas de recuperación escolar ad hoc, donde se tome en cuenta su problemática.
- c. Conviene también como parte de esta campaña para recuperar y retener a todo el alumnado, relanzar el programa de alimentación y salud escolar.

Es evidente que si no entendemos la educación como una "tarea de todos" no saldremos adelante. Es la sociedad en su conjunto la que puede aunar esfuerzos e inventiva para poner en marcha una verdadera movilización por la educación de nuestro pueblo. Los medios de comunicación, las empresas, los municipios, las parroquias, las asociaciones de padres de familia, los sindicatos, en una palabra, todas las fuerzas vivas del país, deben ser convocadas para restituir a nuestros niños y jóvenes su derecho a estudiar, pues son ellos los llamados a hacer posible el Perú de mañana. Nos ofrecemos a ser parte de las soluciones, porque es necesario superar la mera denuncia que no aporta alternativas.

Julio 30, 1991

R.P. Ricardo Morales, Felipe Mac Gregor, Grover Pango Vildoso, Gral. Juan Mendoza, Dra. Gloria delfer, Dr. Mauricio San Martín, Dr. Leopoldo Chiappo, R.P. Gustavo Gutiérrez, Jorge Capella, Raúl Gonzales M., Jesús Herrero, Gastón Garatea, María Mujica, Fannu Cebreros, Irene Díaz, Dolores Peralta, Emma Rioja, Rosa Mujica, María Palacios, Josefina Huamán, Milagros Brondy...